



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE CUBILLO DEL BUTRÓN

Por la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Cubillo del Butrón, en sesión ordinaria de fecha de 1 de abril de 2026, fue aprobada la memoria valorada «Pavimentación parcial en Cubillo del Butrón (Burgos)» a la altura de las parcela 5.684 del polígono 501, redactada por D. Julián Orive García, con un presupuesto total de 10.838,56 euros.

Se expone al público por término de quince días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de esta entidad local menor, a efectos de presentar las reclamaciones y alegaciones pertinentes por los interesados, si hubiere lugar.

En Cubillo del Butrón, a 13 de abril de 2026.

El alcalde pedáneo,
Alfonso Jiménez Ruiz